

ACTA DE LA SUBCOMISION DE DERECHO PENITENCIARIO DE 16 DE ENERO DE 2015

Siendo las 17:00 horas del día 16 de Enero de 2015,, previa convocatoria de su Presidente, se reúne la Subcomisión de Derecho Penitenciario en la sede del Ilustre Colegio de Abogados de Sevilla, calle Chapineros nº 6, y previa citación en forma, asistiendo los miembros que seguidamente se relacionan:

Presidente: D. Carlos García Castaño.

Vocales: D. Luis Velázquez González.

D. Alvaro Marcet.

D. César Tocino Hernández.

D. Germán Sánchez Díaz de Isla.

D.^a Lourdes Barón Jaqués.

D. Julián Cazorla Montoya.

D.^a María Dolores

D.^a Isabel

D.^a Pilar López-Guerrero Vázquez

D.^a Erika Ruiz Ferrero

D.^a Mariam Bataller

D. Alberto Blanco Rodríguez

D.^a María Luisa Díaz Quintero

D. José Castilla Jiménez

D.^a María José González Rodríguez.

1. Lectura del Acta anterior.

Queda aprobada por unanimidad el acta de la reunión.

2. Valoración de los XVI Encuentros de SOAJPs de Ourense 2014.

Respecto al borrador de las conclusiones habría que completa la numero 13 y corregir ortografía, se insta a que se manden las correcciones de forma rápida

Se valora de forma muy positiva los talleres de trabajo, estaban muy bien preparados y han funcionado muy bien.

Se coincide en la opinión de que el formato de la mesa redonda compartida entre los ponentes de los dos talleres de trabajo simultáneos ha resultado poco ágil, denso y repetitivo, a la vez que ha dificultado que se trataran en el plenario los dos temas trabajados en los talleres.

Mariam informa que como el trabajo sobre penas cortas aún no ha sido aprobado por el Consell, está pendiente de su visto bueno para trasladarlo a los participantes del Encuentro que así lo solicitaron.

Respecto a las ponencias, se expone que la impartida por Martín Pallin fue bastante floja, general y sin entrar en profundidad en el tema, aunque bien elegido el ponente no estuvo a la altura de lo esperado.

En cuanto a la del Código Penal, fue muy interesante, de un nivel muy alto, muy densa y con unos ponentes muy buenos comunicadores.

Se resaltó de manera muy positiva el logro de dar a los Encuentros una dimensión sociopolítica, más allá del tema jurídico, consiguiendo presencia en los medios de comunicación, en el CAGE (revista, ..) . Se coincide en cuidar este aspecto para futuros encuentros aunque siempre teniendo en cuenta el lugar donde se celebran.

Se señala que debemos cuidar los distintos ritmos de los SOAJPs en los Encuentros, dándoles un protagonismo a los de nueva/reciente creación. La relación entre la Subcomisión y estos nuevos SOAJPS ya se tiene a través del contacto directo y personal, asesoramiento, participación en cursos de formación, por lo que habría que mantener esta línea de apoyo y sumar la de la presencia activa en los Encuentros.

Desde Ourense se plantea para el futuro tratar temas nuevos, trabajar en plenario cuestiones generales y tener un espacio para tratar temas más ligeros, más rápidos. Buscar una fórmula intermedia, formato paneles.

Respecto a la organización, se felicita al Colegio de Ourense, fue tremendamente positiva, cuidaron todos los detalles y nos hicieron sentir en casa.

En cuanto a la infraestructura y organización de futuros encuentros (hoteles, restaurantes,...) se entra a valorar el peligro que corremos de entrar en dinámicas que nos lleven a aumentar cada vez más la categoría de los mismos, que debemos tener presente para que colectivo trabajamos, teniendo en cuenta que la ciudad donde se celebra es un factor determinante para conseguir mejores precios, prestaciones/obsequios de la Administración,...

3º Determinación del lugar donde se celebrará el XVII Encuentros de SOAJPs.

Puestos en contacto telefónico con el compañero Mikel Armendariz nos traslada el ofrecimiento del Colegio de Pamplona como organizador de los próximos Encuentros, la Subcomisión confirma tal extremo felicitándose de ello.

A fin de iniciar la preparación de los mismos se fija la próxima reunión de la Subcomisión para el 6 de marzo.

4º.- Preparación de los XVII Encuentros de SOAJPs.

Se decide que Pamplona presente un borrador y sobre el mismo trabajaremos.

5º.- Objetivos de la Subcomisión 2014-2015

Se reiteran los objetivos marcados en años anteriores y se insiste en el apoyo a los SOAJPs de nueva/reciente creación.

Respecto a la formación, se decide elaborar un programa con unos contenidos mínimos y dirigimos al CGAE a fin de que lo envíe mediante una circular a todos los Colegios, instándoles para que incluya la materia penitenciaria en los masters.

César Tocino queda en enviar el programa que trabajan en Salamanca para utilizarlo como base para elaborar el nuestro.

Lourdes Baron plantea como nuevo objetivo seguir el tema de la hepatitis C. Se acuerda ampliarlo a la cuestión general de salud y tras confirmar con Maribel Mora (coordinadora Grupo Cárcel de APDH-A) su disposición se decide al respecto:

- a). Cada vez que tengamos un caso de vulneración de los derechos sanitarios de las personas presas trasladárselo a Maribel para crear un observatorio sobre la materia : coordinacioncarceles@apdha.org
- b). Enviar una circular desde el CGAE a todos los Colegios a fin de hacer ver a los compañeros la necesidad de atención sobre este tema.
- c). Enviar desde la Subcomisión a la Subdirección General de Coordinación de Sanidad Penitenciaria una carta transmitiendo nuestra preocupación por el tema, pidiendo información, .. como base para la misma se pueden utilizar las conclusiones del Encuentro (fundamentalmente la número 31). Maribel realizará el borrador de la misma.
- d). Enviar un escrito a la Sociedad Española de Sanidad Penitenciaria dándole traslado de nuestras conclusiones, pidiéndoles información y contraste con la nuestra.

Se felicita a Lourdes Baron por su artículo sobre salud publicado en la revista del CGAE.

7º.- Situación del reparto de tareas entre los vocales de la Subcomisión.

El Presidente de la Subcomisión rescatará el acta donde se realizó el reparto de tareas, la enviará y en la próxima reunión se hará la nueva distribución de las mismas.

8º.- Situación de los SOAJPs en España- Especial consideración de los SOAJPs Andaluces.

En el mes de diciembre el Colegio de León tomó el acuerdo de crear el SOAJP instando la firma del Convenio con IIPP. En principio va a ser un grupo de voluntarios. Se acuerda enviar una carta de apoyo.

-En Murcia parece que se está o se ha creado algún tipo de servicio por lo que se decide ponerse en contacto con ellos para obtener información.

-Germán Sánchez informa que en el Colegio de Palencia se va a reestructurar el SOAJP, en la actualidad son ocho voluntarios, se pretende ampliar a 20 compañeros.

-Álvaro Marcet expone que en el Colegio de Donosti también se prevé una reestructuración, con disminución del número de miembros del Servicio.

En estos momentos tienen un problema con la formación ya que antes era financiada por el propio Colegio y ahora no pueden continuar sufragándola alegando motivos discriminatorios con respecto al resto de compañeros. Alvaro alerta del peligro que existe de desaparición del Servicio.

Desde la Subcomisión se manifiesta que la formación no debería ser motivo para ello ofreciéndose a impartirla de manera gratuita a la vez que propone otras vías para su realización (p.e via on line).

-Pilar López-Guerrero informa de que al Encuentro asistieron compañeras del Colegio de Santiago de Compostela. Cáritas organizó un curso de formación en Santiago para

impulsar un servicio de asesoramiento voluntario en prisión que han puesto en funcionamiento y que pretenden sirva de impulso para que desde el Colegio de abogados se monte el SOAJP.

-Respecto a la situación de los SOAJPS en Andalucía, se informa de los nuevos acontecimientos que han llevado a que la idea originaria de invitar al Consejero de Justicia a nuestra reunión se haya decidido dejar en suspenso.

Se decide solicitar al CADECA que concrete una reunión con el Consejero de Justicia en la que miembros de la Subcomisión podamos acompañarlos así como solicitarles el texto del convenio que han firmado y que está en Madrid pendiente de firma del Ministerio.

Por otro lado, se acuerda enviar desde el CGAE una carta al Ministerio del Interior solicitando información del estado de tramitación del convenio así como haciendo constar la necesidad de su firma urgente.

9º.-Comisión de Asistencia Jurídica Gratuita del CGAE.

La reforma de la Ley de Asistencia Jurídica Gratuita se está impulsando nuevamente así como la reforma del Código Penal.

En el Consejo existe una mesa sobre codificación y nos han ofrecido realizar propuestas al Anteproyecto. El Presidente de la Subcomisión va a hacer un repaso a la materia y distribuir entre sus miembros la materia exclusivamente penitenciaria.

10º.- Coordinadora contra la Tortura. Valoración del I Congreso del CGAE

Alberto Blanco informa del Congreso celebrado en Barcelona los días 21 y 22 de noviembre. Hubo mucha asistencia y resultaron muy interesantes.

Se concluyó que los malos tratos están aumentando, fundamentalmente en prisión y en sede policial, encontrándonos siempre con una contradenuncia y sin un poder judicial que los frene.

Iñaki Rivera habló de la opacidad en las prisiones, en las que se está limitando la entrada y cada vez es más represiva.

Respecto al tema de menores, se expuso que la medicalización en una práctica generalizada en los centros.

También se trató la Ley Mordaza.

Se criticó el funcionamiento/ organización del Mecanismo Nacional de Prevención de la Tortura, considerando que el existente en Cataluña es mucho más abierto con asesores sociales más comprometidos.

Carlos García informó de que el presidente del Mecanismo había solicitado una reunión con el fin de consensuar un protocolo de coordinación con los SOAJPs para cuando detectemos casos de malos tratos. Después de la reunión decidiremos al respecto.

Lourdes Baron da cuenta de un caso de malos tratos sufrida por una interna en la prisión de Zuera. Enviará toda la información a la Subcomisión para darle traslado a la Coordinadora así como para que desde aquí se envíe a la Inspección Penitenciaria.

La Coordinadora está experimentando un gran crecimiento sobre todo motivado por la incorporación de grupos en torno al Movimiento 15-M Jorge del Cura puso a disposición su cargo como presidente de la Coordinadora y desde ahora compartirá la coordinación de la misma con Potes e Irene Blanco ante la gran cantidad de trabajo existente.

11º.- Trasposición de las Directivas Europeas sobre traducción en los procesos penales , y asistencia al detenido.

A través de la Comisión realizamos nuestras aportaciones a las modificaciones de la LECR relativa al derecho a interpretación y traducción de los procesos penales (transposición de las Directivas 2010/64/UE y 2012/13/UE) y el Consejo las ha hecho suyas.

12º. Cursos, Jornadas, Congresos, etc.

En diciembre se celebraron las Jornadas de la Fundación sobre malos tratos con un resultado muy positivo y que se pretende se realicen todos los años.

Valentín Aguilar presentó la Guía sobre malos tratos que le fue encargada desde la Fundación y que está colgada en la página de la Fundación así como un resumen de las ponencias.

Se estima importante tener presencia activa en este Congreso.

-Los días 21 y 22 de mayo se celebraran en Barcelona el Congreso en conmemoración del 25 aniversario del Curso de formación en penitenciario del Colegio de Barcelona.

-En Burgos han tenido que suspender su curso por problemas de salud del ponente Jose Luis Segovia.

-Alvaro Marcet expone la posibilidad de organizar desde el Turno de Guipuzcoa un curso de formación en la Universidad de verano del País Vasco . En la próxima reunión traerá la concreción de la propuesta.

13º.- Comunicación por parte de la organización legal Reprieve a través de la cual solicita al CGAE su participación como "amicus curiae" ante la Corte Suprema de USA en nombre de un ciudadano colombiano con discapacidad intelectual, condenado a la pena de muerte en el referido país.

Se decide apoyar el tema.

14º .- Comunicación de Dª María Martín en representación de la Asociación de Abogadas para la igualdad y de una serie de letradas pertenecientes al Colegio de Abogados de Las Palmas II y el trato vejatorio que dispensa a las letradas que quieren acceder al mismo en ejercicio de sus funciones.

Este tema ocurrió hace un año.

Han llegado tres denuncias al respecto al CGAE .

En Ocaña tuvo lugar un caso similar y Mercedes Gallizo envió una circular a las prisiones requiriéndolas a fin de que no se reiteraran estas situaciones. Como quiera parece que no ha vuelto a suceder se decide enviar a Instituciones Penitenciarias una queja genérica sobre la cuestión.

15º.- Otros temas.

-Respecto a la situación del módulo de mujeres de Aranjuez cuya información se nos dió traslado via email , se decide contrastarla con los compañeros del SOAJP que acuden a la prisión.

-En cuanto a la revisión de condenas por las modificaciones del nuevo Código Penal de Ecuador en delitos contra la seguridad pública y que rebaja de forma considerable la duración de la condena, desde la Fundación se ha puesto en marcha un programa para que se proceda a la revisión de las causas de ciudadanos españoles condenados por Ecuador.

Según el procedimiento establecido el órgano competente para la revisión es el Juzgado de Vigilancia , existiendo un vacío en lo que concierne a los condenados que cumplen fuera de Ecuador ya que están fuera de cualquier circunscripción.

Mientras se establece un protocolo para estos presos, se ha decidido solicitarles el 3º grado penitenciario a la vez que instar la revisión al juzgado sentenciador en Ecuador.

La Fundación ha contratado un abogado en Ecuador para realizar los trámites necesarios en el país.

En principio hay 34 personas en España en esta situación, aproximadamente 18 estarían dentro de las cárceles donde existe SOAJP : Zaragoza, Burgos, Barcelona, Las Palmas, El Puerto de Santa María, Sevilla.

Habría que ir a prisión, explicarles toda la campaña, ofrecernos a ayudarlos en todas las gestiones a realizar (3º grado, revisión órgano sentenciador, solicitud abogado de oficio,...) En el caso de que tengan contratado abogado particular le podemos dar toda la información y documentación así como ofrecernos a colaborar con el mismo.

En los próximos días el Presidente de la Subcomisión nos enviará la relación de internos para comenzar las visitas.

La Fundación acaba de presentar públicamente la Campaña por lo que es conveniente estar informados de la misma por si nos llaman los medios de comunicación de nuestra localidad.

PRESIDENTE

SECRETARIO